7^a Edición

Curso Internacional de Políticas Públicas en Derechos Humanos

2024

















PRESENTACIÓN

El Curso Internacional de Políticas Públicas en Derechos Humanos se llevará a cabo en su séptima edición ("Curso"), el cual es organizado conjuntamente por el Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR ("IPPDH") y la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos ("SG/OEA"), a través de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos ("SE/CIDH").

Para esta edición el Curso tendrá como eje transversal la respuesta a contextos críticos y de emergencia debido a que los desafíos globales y las crisis emergentes exigen una respuesta rápida y efectiva que proteja y promueva los derechos humanos. Por ello, en esta nueva edición, el Curso pondrá un énfasis especial en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de políticas públicas en derechos humanos en contextos críticos y de emergencia, desde una mirada transversal de género, raza y etnia. Esta decisión responde a la necesidad de adaptar nuestras herramientas y enfoques a los desafíos actuales, que incluyen desde conflictos armados y crisis políticas hasta desastres naturales y pandemias.

El Curso contribuirá a la formación de profesionales capaces de responder de manera efectiva a las situaciones críticas y de emergencia. Esto es, responder con políticas públicas con enfoque de derechos humanos a un amplio espectro de situaciones que ponen en vilo la organización social, al alterar la provisión de bienes y servicios esenciales para la subsistencia humana, que pueden provocar desplazamientos forzado o profundizar situaciones de vulneración de derechos preexistentes, si no se acompañan con políticas de carácter holístico para mitigar sus efectos y no se desarrollan políticas de prevención, para evitar su acaecimiento. En este orden, la experiencia vivida a escala global por la pandemia COVID-19, pero también la crisis ambiental, situaciones de violencias en los territorios y otras.*

* Con este marco conceptual el IPPDH se encuentra ejecutando, desde el año 2023, el Proyecto IPPDH-FOCEM III para el "Fortalecimiento de la institucionalidad regional del MERCOSUR para afrontar contextos críticos y de emergencia (pandemia y post pandemia) con políticas públicas con perspectivas de derechos Humanos". Asimismo, la CIDH, en su Plan Estratégico 2023-2027 en su Programa 12 define una hoja de ruta para la atención y respuesta oportuna a crisis y situaciones emergentes de derechos humanos.









MODALIDAD MIXTA



Fase Virtual

Del 30 de julio al 22 de octubre de 2024.

Compuesta por 8 módulos. Tiene una carga horaria de 5-6 horas semanales.



Fase Presencial

Del 2 al 6 de diciembre de 2024, en la sede del IPPDH, en la Ciudad de Buenos Aires.

Presentación de los trabajos finales y clases con especialistas.

Ambas fases son **obligatorias**. Idiomas: español e inglés.

Semana Optativa (virtual)

Taller sobre el Sistema Interamericano de Derechos Humanos y sus mecanismos (se otorgará certificado adicional).









MARCO INSTITUCIONAL

El *IPPDH* es un organismo intergubernamental, creado en 2009 por Decisión del Consejo del Mercado Común, con el objeto de contribuir a la democracia y a consolidar los derechos humanos como eje fundamental de la identidad y desarrollo del MERCOSUR, mediante la cooperación técnica para la coordinación de políticas públicas. Sus líneas estratégicas de trabajo son aprobadas por la Reunión de Altas Autoridades sobre Derechos Humanos (RAADH), integrada por las principales autoridades de las instituciones competentes en la materia de los Estados Partes y Asociados del MERCOSUR. Sus ejes de trabajo son la formación y capacitación, la asistencia técnica, la investigación y gestión de la información, el diálogo y la participación y la comunicación y cultura en derechos humanos.

La Escuela Internacional del IPPDH es una instancia de formación y cooperación técnica que responde a la necesidad presente en la normativa fundacional del Instituto. Es un centro de altos estudios en el cual se organiza y desarrolla la función de capacitación y formación que articulan conocimientos políticos y académicos del más alto nivel en diálogo con los saberes sociales, orientados a fortalecer las capacidades de gobierno y de gestión de políticas con enfoque de derechos, en los niveles nacional, estadual/provincial, local y regional.

La *CIDH* es un órgano principal de la Organización de los Estados Americanos ("OEA"), que tiene como función promover la observancia y defensa de los derechos humanos en las Américas y servir como órgano consultivo de la Organización en la materia.

El mandato de la CIDH está establecido en el artículo 106 de la Carta de la OEA, así como en la Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José), adoptada el 22 de noviembre de 1969, con entrada en vigor el 18 de julio de 1978. La CIDH desempeña sus funciones con base en tres pilares de trabajo: el sistema de peticiones individuales; el monitoreo de la situación de los derechos humanos en los Estados Miembros y la asesoría y cooperación técnica con los Estados. Entre las funciones de la CIDH se encuentran: estimular la conciencia de los derechos humanos y realizar actividades de promoción y formación a funcionarios y funcionarias públicas y miembros de organizaciones de la sociedad civil.

La CIDH desarrolla actividades de capacitación y de promoción en materia de derechos humanos y de políticas públicas orientadas a fortalecer el respeto a los derechos humanos como un elemento central de los procesos de fortalecimiento de las capacidades nacionales de implementación de los estándares interamericanos de derechos humanos.











En este marco institucional se desarrolla el Curso Internacional de Políticas Públicas en Derechos Humanos, que tuvo su primera edición en el año 2016, organizada por el IPPDH, y que desde su tercera edición se organiza de forma conjunta entre ambas instituciones, siendo su objetivo principal la construcción de conocimientos para la gestión en políticas públicas desde una perspectiva de derechos humanos, asumiendo marcos teóricos y herramientas actuales y adecuadas. A su vez, el Curso se propone un espacio de formación y de debate para la generación de "comunidades de práctica" que aborden desafíos que hoy enfrentan los gestores de políticas públicas de la región.











OBJETIVOS

Formar y fortalecer las capacidades de agentes relevantes de las Américas en el enfoque de derechos humanos en las políticas públicas a partir de una perspectiva que reconozca los aportes y desafíos de la región, se ofrece una aproximación a las experiencias existentes y a los retos que el horizonte de los derechos presenta para la institucionalidad estatal.



PARTICIPANTES

Funcionarios y funcionarias públicas responsables del diseño, dirección, ejecución y evaluación de políticas públicas, integrantes de organizaciones y movimientos sociales, académicas y académicos de los Estados miembros del MERCOSUR y de la OEA.



PROCESO DE SELECCIÓN

Se abrirá una convocatoria pública desde el 27/06 hasta el 08/07. Se admitirá hasta un máximo de 80 participantes. En el proceso de selección se tomará en cuenta la representación geográfica, disciplinaria, étnico/racial, de géneros, de pertenencia institucional y se valorará en forma especial el desempeño de funciones de decisión y/o incidencia en políticas públicas.



MATRÍCULA

El curso no tiene costo para las personas seleccionadas, por lo cual los y las participantes no deberán abonar una matrícula para su realización. No obstante, las personas deberán asumir los costos de viaje y manutención durante la semana presencial obligatoria de clausura.



PARTICIPACIÓN EN EL CURSO

Los nombres de las personas que resulten seleccionadas serán publicados en la página web de ambas instituciones y recibirán un correo de aviso y una carta compromiso que deberán completar y enviar firmada. En dicha carta deben dejar por sentado su compromiso en participar de todas las actividades del curso, incluyendo la participación en la semana obligatoria de clausura. Se dará un plazo para la recepción de las cartas, no aceptando aquellas que sean recibidas fuera de la fecha estipulada.











APROBACIÓN DEL CURSO

Para aprobar, se requiere cumplir con los requisitos de la fase virtual, envío del anteproyecto, elaboración del trabajo final y participación en la semana obligatoria de clausura en la sede del IPPDH en la Ciudad de Buenos Aires. Aquellas personas que cumplan con todos los requisitos obtendrán el certificado de aprobación del curso.

Una vez comenzada la fase virtual, aquellas personas que no participen en el campus en las primeras dos semanas se darán de baja automáticamente.



TRABAJO FINAL

El trabajo final es un ejercicio de aplicación del conocimiento impartido en el marco del curso a partir de una situación hipotética o real planteada por las personas participantes. Este trabajo consiste en la propuesta de una política pública en derechos humanos que requiera la intervención del Estado (pudiendo la persona participante hacer énfasis en alguna de las etapas del ciclo de la política pública). Se podrá elaborar de forma grupal (máximo 4 personas).

Se recomienda orientar los trabajos finales al eje temático de respuesta a contextos críticos y de emergencia. En el transcurso de la fase virtual las personas participantes deberán entregar un anteproyecto donde se presente la propuesta y ésta será revisada por el equipo técnico del Curso. Una vez obtenida la devolución de dicho documento, se deberá elaborar el trabajo final y presentarlo durante la semana presencial de clausura como uno de los requisitos para la certificación del Curso. Tanto el anteproyecto como el trabajo final no serán objeto de una calificación.

El contenido de los trabajos y las intervenciones de las personas participantes a lo largo de todo el Curso serán consideradas como opiniones y expresiones individuales. En este sentido, las instituciones convocantes no brindan su aval o conformidad.



EQUIPO DOCENTE

Cada módulo estará a cargo de responsables de Curso, algunos miembros del equipo del IPPDH y de la CIDH, y otros serán invitados/as (personas expertas, docentes de otros cursos que brinda el IPPDH y la CIDH, participantes anteriores del Curso Internacional de Políticas Públicas en Derechos Humanos). Se contará además con una coordinación académica y asistencia técnica, durante todo el proceso.









METODOLOGÍA

El proceso de estudio ofrecido a través del Curso combinará la formación teórica y práctica en los campos del pensamiento americano, el derecho internacional de los derechos humanos, el Sistema Interamericano de protección, las ciencias sociales, humanidades y la administración pública, con presentación de experiencias prácticas de alto impacto para la garantía de derechos, implementadas en los Estados de la región en los últimos años.

La dinámica de intercambio entre las personas participantes del curso, provenientes del ámbito estatal, académico y de la sociedad civil, constituye en sí misma un foro para identificar problemáticas, obstáculos, recursos y oportunidades, con vistas al fortalecimiento de instituciones y políticas centradas en derechos humanos.

En suma, el Curso se propone integrar un enfoque teórico-práctico con la socialización de experiencias significativas de políticas públicas en derechos humanos. Al mismo tiempo, se plantea como una tensión dinamizadora de su propuesta, el constituirse en un espacio de diálogo en torno a la construcción de derechos, entendidos en el amplio arco que va desde las luchas sociales hasta la efectiva satisfacción de los mismos a través de políticas públicas consistentes con las necesidades y demandas de la población.

CONTENIDOS

El Curso conjuga una oferta de temas permanentes con otros de carácter coyuntural a partir de las dinámicas históricas de la región. Además, ofrece claves para el análisis de los principales procesos que atraviesa la región americana y que representan desafíos a la plena vigencia de los derechos humanos. A través de los temas permanentes se aborda la construcción y gestión de políticas públicas en derechos humanos. Por su parte, la oferta de temas coyunturales es desarrollada tomando en cuenta los intereses de las personas participantes del Curso y las prioridades de las instituciones organizadoras en cada edición del mismo.









FASE VIRTUAL

Esta fase está orientada a desarrollar aspectos técnicos y de gestión, favoreciendo análisis experiencias concretas. Además, dará oportunidad para profundizar aspectos específicos del ciclo de las políticas públicas desde la perspectiva de los derechos y se analizarán experiencias concretas de los países de la región, poniendo un especial énfasis en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas en derechos humanos en contextos críticos y de emergencia desde una mirada transversal de género, raza y etnia.

Inicio

30 de julio - 22 de octubre

Carga Horaria

Entre 5 y 6 horas semanales

8 módulos

Contenidos teóricos obligatorios y complementarios

Clases virtuales

Sincrónicas y dinámicas con especialistas y personas expertas invitadas. Una clase semanal los días lunes a las 14 hs (horario de Argentina)

Requisito 1

Contar con un mínimo del 80% de asistencia en las clases virtuales para aprobar

Requisito 2

Elaboración y entrega de anteproyecto y trabajo final









FASE PRESENCIAL

Importante

Verificar documentos de viaje requeridos para ingresar a la Argentina (pasaporte y/o visa) así como su vigencia al momento de postular al curso



De carácter obligatoria

Del 2 al 6 de diciembre de 2024

Lugar

Sede del Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDH), en la Ciudad de Buenos Aires

Seminarios abiertos

y conferencias relacionados con la gestión de políticas públicas desde el enfoque de derechos humanos

Mesas de debate

sobre los tópicos trabajados

Presentación de trabajos finales

Las personas participantes deberán asumir los costos de viaje y manutención.









ACTIVIDADES OPTATIVAS

1

TALLER VIRTUAL SIDH Y SUS MECANISMOS

Durante el mes de octubre, se podrá realizar un taller de formación de tres días sobre el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, incluyendo el intercambio de experiencias, desafíos y buenas prácticas. Las jornadas del taller estarán a cargo de Especialistas de la SE/CIDH y personas Comisionadas de la CIDH. Se otorgará un certificado adicional de participación.

2

PERÍODO DE SESIONES EN LA CIDH

Del 4 al 8 de noviembre de 2024 se celebrarán audiencias públicas en el marco del 191 Período de Sesiones de la CIDH en la ciudad de Washington D.C.

Las audiencias públicas son uno de los principales mecanismos en los que puede participar la sociedad civil luego de efectuar una solicitud. Tienen como propósito recibir información sobre la situación de derechos humanos respecto a determinadas temáticas o asuntos, en países específicos o en la región, así como emitir recomendaciones para el respeto y goce de los derechos humanos.

Aquellas personas participantes del curso que se encuentren interesadas en conocer en profundidad este mecanismo podrán asistir de manera presencial a la sede de la CIDH o virtualmente. Las personas participantes que asistan de forma presencial podrán visitar las oficinas de la Comisión así como mantener instancias de intercambio con especialistas y autoridades de la CIDH durante la semana.

Las personas que tengan el interés y posibilidad de asistir de manera presencial deberán asumir los gastos de viaje, alojamiento, traslados y alimentación durante su estadía en Washington DC.

CRONOGRAMA

FECHA	SEMANA	MÓDULOS
30/07	1	Panel inaugural y clase de apertura
05/08	2	Sistema Interamericano de Derechos Humanos
12/08	3	Integración Regional, derechos humanos y políticas públicas
19/08	4	Políticas públicas con enfoque de derechos humanos: nociones conceptuales
26/08	5	Abordajes para la gestión de políticas públicas y el enfoque de derechos humanos
02/09	6	Enfoque de género y perspectiva étnico-racial en las políticas públicas
09/09	7	Entrega de anteproyecto
16/09	8	Producción, acceso a la información y sistema de indicadores
23/09	9	Participación en las políticas públicas
30/09	10	Módulos temáticos
07/10	11	Módulos temáticos
Octubre	12	Semana optativa taller sobre el Sistema Interamericano de Derechos Humanos
Octubre		Clase de consulta para desarrollo de trabajo final
Noviembre		Elaboración trabajo final
4 al 8 de noviembre		Audiencias Públicas - asistencia optativa 191 Período de Sesiones CIDH - Washington DC
2 al 6 de diciembre	\$	SEMANA PRESENCIAL DE CLAUSURA - Buenos Aires







